Cámara

Vd.

Enla villa de Cuéllar. En veintiocho dias del mes de marzo de mil ocho cientos veinte y nueve. Por el Señor Don Manuel Rubio Alcalde Mayor de la misma por ante mi el Escribano se dio cuenta de una carta de Don Diego Díaz Aguirre Alcalde Mayor de Cámara de esta Chancillería dirigida al Ayuntamiento de esta villa y su Alfoz en la que le comunica haber sido nombrado Diputado de Cortes por la Provincia de Segovia y Ciudad de Segovia y Alfoz y Tierra de la misma y que se le cargan mil reales por dietas y gastos de su viaje y estancia en la Corte y que se le pagan por mes adelantado y que se le pagan por mes adelantado y que se le pagan por mes adelantado